



Unicef advierte sobre privación de educación para niñas en Afganistán

Posted on Marzo 22, 2025

(Kabul) La Directora Ejecutiva de Unicef, Catherine Russell, declaró hoy que la prohibición de la educación para niñas más allá de sexto grado en Afganistán ha privado a millones de ese derecho básico.

En un comunicado divulgado en esta capital, la titular del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) advirtió que si esta prohibición persiste hasta 2030, más de cuatro millones de niñas se verán privadas de su derecho a la educación.

Rusell divulgó el comunicado tras el anuncio del Ministerio de Educación del Emirato Islámico de Afganistán (gobierno Talibán) sobre el inicio del año académico en las regiones más frías del país que obvió el impedimento de marras.

La prohibición impacta negativamente el sistema de salud, la economía y el futuro de la nación. Al reducirse el número de niñas que reciben educación, se enfrentan a un mayor riesgo de matrimonio infantil, con repercusiones negativas en su bienestar y salud, declaró Russell.

Añadió que esta prohibición, además de otras consecuencias negativas, también reducirá el número de trabajadoras sanitarias y, como resultado, se prevé que alrededor de mil 600 madres pierdan la vida.

Pese a la prohibición, Unicef brinda acceso a la educación a 445 mil niños a través de la educación comunitaria, el 64 por ciento de los cuales son niñas, señala la nota, y subraya que la organización de la ONU ha instado al Emirato Islámico a rectificar su posición respecto a las menores.

El Maipo/PL